



SEGEPLAN RECEPCION 17 NOV 2023

HORA: 10:28 NOMBRE: [Signature]

OF. DIPLAN/CIV 685-2023/ta Guatemala, 03 de noviembre de 2023

Licenciada Marta María Ríos Gutiérrez Directora Dirección Técnica del Presupuesto Ministerio de Finanzas Públicas Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO RECIBIDO 10 NOV 2023 FIRMADO [Signature] Hrs. Letras [Signature]

Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

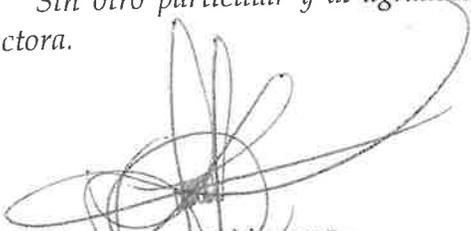
Table with 6 columns: FECHA, UNIDAD EJECUTORA, RESOLUCIÓN SEGFIS, CRÉDITOS, TIPO DE MODIFICACIÓN, OBSERVACIONES. It lists various budgetary movements with dates, units, resolution numbers, credit amounts, and modification types.





Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
16/10/2023	Superintendencia de Telecomunicaciones - SIT-	481-2023	Q 460,000.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
16/10/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH-	482-2023	Q 24,000.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
16/10/2023	Dirección General de Correos y Telégrafos - DGCT-	483-2023	Q 21,066.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1091
18/10/2023	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -GDRTN-	488-2023	Q 84,724.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
19/10/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	489-2023	Q 42,820.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
23/10/2023	Dirección General de Transportes -DGT-	491-2023	Q 114,797.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
24/10/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	492-2023	Q 249,561.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9275

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora.


Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
 Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
 Viceministro Administrativo y Financiero
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



OF. DIPLAN/CIV 685-2023/ta
Guatemala, 03 de noviembre de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
12/09/2023	Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-	416-2023	Q 13,240.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
18/09/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	436-20232	Q 2,255,000.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CMF1 9218 y Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1057
18/09/2023	Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-	438-2023	Q 9,821.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
3/10/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	461-2023	Q 89,500.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1078
5/10/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	467-2023	Q 930,187.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
5/10/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	469-2023	Q 4,900,000.00	INTER	Inversión SI modifica metas CMF1 9257
11/10/2023	Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-	471-2023	Q 122,932.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
13/10/2023	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-	480-2023	Q 192,493.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9265

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
16/10/2023	Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-	481-2023	Q 460,000.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
16/10/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	482-2023	Q 24,000.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
16/10/2023	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	483-2023	Q 21,066.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1091
18/10/2023	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -GDRTN-	488-2023	Q 84,724.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
19/10/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	489-2023	Q 42,820.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
23/10/2023	Dirección General de Transportes -DGT-	491-2023	Q 114,797.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
24/10/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	492-2023	Q 249,561.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9275

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora.



Lic. Ivan Lopez Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Sergio R. González Rodríguez
Vice Ministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	000		16	10	2023
Unid. Desc:	00		1,091		

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	026-2023-FINANCIERO	11 10 2023	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	2	0	2	Personas individuales y/o juridicas con servicios postales otorgados	-48.00	2202
17	0	0	2	0	1	Personas individuales y/o juridicas con servicios postales otorgados	-48.00	2202

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
 Dirección de Planificación
 y Desarrollo Institucional - DIPLAN
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
 Viceministro Administrativo y Financiero
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
25	10	2023

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	000		16	10	2023	1,091
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo		Clase Modificación	
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	026-2023-FINANCIERO	11	10	2023	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	2	0	2	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	-48.00	2202
17	0	0	2	0	1	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	-48.00	2202

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Lic. Iván Lopez Mayorga
DIRECTOR
 Dirección de Planificación
 y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

FIRMA APROBADO

Fecha		
25	10	2023

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		16	10	2023	1,091
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	2	0	2	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	-48.00	2202
17	0	0	2	0	1	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	-48.00	2202

METAS INCREMENTADAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
 Dirección de Planificación
 y Desarrollo Institucional - DIPLAN -
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

Sergio R. Gonzalez Rodríguez
 Viceministro Administrativo y Financiero
 FIRMA APROBADA
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
16	10	2023



Guatemala,
16 de octubre de 2,023

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 483-2023

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: *Que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según los decretos números 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" ambos del Congreso de la República de Guatemala.* **CONSIDERANDO:** *Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación Físicas CO2F No. 1,091 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de veintiún mil sesenta y seis quetzales exactos (Q. 21,066.00).* **POR TANTO:** *Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés", Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, "Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

2023”, en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.


VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





Módulos Clasificadores Configuración Institucional Ejecución Presupuesto Resultados Reportes Mis Gestiones Mis Reportes Notificación

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Disposición Legal
<input type="checkbox"/>	546	16/10/2023	53046155	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DENTRO DEL PRG 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA" CON RECURSOS DE FTE 11 CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR PAGOS FINALES POR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MODULOS PREFABRICADOS DE COCINAS TEMPORALES "COCINAS DIGNAS" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	REGISTRADO	2,500,434.00	0.00	INTRA2	
<input checked="" type="checkbox"/>	545	16/10/2023	53045827	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LAS FUENTES 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DGCT-	ENVIADO PRESUPUESTO	21,066.00	0.00	INTRA2	
<input type="checkbox"/>	544	16/10/2023	53043509	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-	ENVIADO PRESUPUESTO	24,000.00	0.00	INTRA2	
<input type="checkbox"/>		16/10/2023	53040017	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 Y 200, PARA CUMPLIR	ENVIADO	46,000.00	0.00	INTRA2	



Oficio No. 178-2023 PDI/FWKL/mgsf
Guatemala, 12 de octubre de 2023

Licenciado

Iván López Mayorga

Director de Planificación y Desarrollo Institucional

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Presente

2/16/23
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-

RECIBIDO
13 OCT 2023

Recibido a las: 10 Horas 45 Mnts.

Firma: *[Handwritten Signature]*

Estimado Licenciado López:

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-.

Nos dirigimos a usted con el propósito de remitir la reprogramación subproductos tipo INTRA2 por la suma de Q 21,066.00, así mismo, se le informa que dicha modificación sí tiene afectación en los montos de las metas físicas en los productos y subproductos institucionales establecidas, según Oficio No. 222-2023/PRES/DF/OAGM/as, a través del cual el Departamento Financiero expone, que dicho movimiento tiene como objeto readecuar el Grupo de Gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros" de esta Dirección General, razón por la cual sí implica realizar ajustes al Plan Operativo Anual del presente ejercicio fiscal.

Para el efecto, se adjuntan los siguientes documentos:

- Comprobante de reprogramación Subproductos No. 27 del 11/10/2023, /
- Justificación de Metas Físicas, /
- Resolución para la reprogramación No. 27-2023/MODINTRA2/DGCT /

Sin otro particular y en espera que la información enviada sea sustantiva para los efectos que corresponda nos es grato suscribirnos,

Atentamente,

[Handwritten Signature]
CORREOS DE GUATEMALA
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
GUATEMALA, C. A.
LIC. FEDERICO WLADIMIR KORTSCHEFF LANZ
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

C.c. Archivo

[Handwritten Signature]
Vo.Bo. **CORREOS DE GUATEMALA**
Por el servicio que todos merecemos
ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
DIRECTORA GENERAL

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 11/10/2023
		HORA : 11:40.16
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 27
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-21,066.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación									
	17	00	000	001	000	100	11	-13,440.00	0.00
	17	00	000	001	000	100	12	-5,900.00	0.00
000-030-0001 Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados									
	17	00	000	002	000	100	11	-1,726.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								21,066.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación									
	17	00	000	001	000	100	11	1,100.00	0.00
	17	00	000	001	000	100	12	5,900.00	0.00
	17	00	000	001	000	200	11	6,688.00	0.00
000-030-0001 Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados									
	17	00	000	002	000	100	11	6,422.00	0.00
	17	00	000	002	000	200	11	956.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-029-0001 Dirección y coordinación	-19,340.00	13,688.00
000-030-0001 Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	-1,726.00	7,378.00
	-21,066.00	21,066.00

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo para readecuar los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros" de las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" y 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro", de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 11/10/2023
		HORA : 11:40.16
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 27
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-15,166.00	15,166.00
0000-SIN ORGANISMO	-15,166.00	15,166.00
0000-SIN CORRELATIVO	-15,166.00	15,166.00
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	-5,900.00	5,900.00
0000-SIN ORGANISMO	-5,900.00	5,900.00
0000-SIN CORRELATIVO	-5,900.00	5,900.00
Total	-21,066.00	21,066.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	-48	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	-48	Persona

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo para readecuar los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros" de las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" y 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro", de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 11/10/2023 HORA : 11:40.16 REPORTE: R00817622.rpt
---------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 27
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas físicas
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas físicas

Centro Costo Consolidados
3087-26; 16248-8; 16251-11; 16253-6; 16255-6; 16259-6; 16261-6; 16262-6; 16277-8; 16287-9; 16291-7; 17677-6; 17678-6; 17701-7; 17708-4; 18420-6; 18425-6;

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo para readecuar los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros" de las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" y 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro", de la Dirección General de Correos y Telégrafos.
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



CORREOS DE GUATEMALA
FIRMA
LIC. FEDERICO WLADIMIR KORTSCHEEF LANZ
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

CORREOS DE GUATEMALA
FIRMA
ADA JULIETA GUINEA CHAVARRIA
DIRECTORA GENERAL

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: 210

FECHA: 12/10/2023

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2

MONTO EN NÚMEROS: Q21,066.00

MONTO EN LETRAS (Q):

-- VEINTIUN MIL SESENTA Y SEIS CON 00 /100 --

Con base a lo que establece el Artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022 y al documento: Oficio No. 222-2023/PRES/DF/OAGM/as emitido por: el Departamento Financiero

se solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

Se describe el movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN SUBPRODUCTO

ESTRUCTURA					MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO		DIFERENCIA		MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
PROD	SUBP	PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO			
0	29		17	1	Dirección Y Coordinación						Evento
0	29	1	17	1		Q19,340.00	Q13,688.00	-Q5,652.00	0		Evento Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas, movimiento que tiene como objeto readecuar los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros" para la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-.
0	30		17	2	Personas Individuales Y/O Jurídicas Con Servicios Postales Otorgados						Persona
0	30	1	17	2		Q1,726.00	Q7,378.00		Q5,652.00	-48	Persona Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que si modifica metas físicas, movimiento que tiene como objeto readecuar los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros" para la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-.
						Q21,066.00	Q21,066.00	-Q5,652.00	Q5,652.00		

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

3087-26; 16248-8; 16251-11; 16253-6; 16255-6; 16259-6; 16261-6; 16262-6; 16277-8; 16287-9; 16291-7; 17677-6; 17678-6; 17701-7; 17708-4; 18420-6; 18425-6;

Para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos,



CORREOS DE GUATEMALA
 LIC. FEDERICO WLADIMIR KORTSCHEFF LANZ
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

CORREOS DE GUATEMALA
 ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
 DIRECTORA GENERAL

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

RESOLUCIÓN No. 27-2023/MODINTRA2/DGCT
210-Dirección General de Correos y Telégrafos, 10 de
octubre de 2023 Reprogramación de Productos Y
Subproductos

La Directora General de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- tiene a la vista para resolver: **a)** Oficio No. 027-2023/PRES/DF/OAGM/as, de fecha 09 de octubre de 2023 del Jefe del Departamento Financiero de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- tomando en consideración que, para dar cumplimiento a los planes y programas a cargo de esta Unidad Ejecutora, es necesario efectuar la reprogramación presupuestaria en débitos y créditos por un monto de Q21,066.00 de la modificación presupuestaria INTRA2, que afectará las fuentes de financiamiento 11 “Ingresos corrientes” y 12 “Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro” dentro del presupuesto de Egresos de la Dirección General de Correos y Telégrafos y que dicho movimiento tiene como objeto readecuar los Grupos de Gasto 100 “Servicios no personales” y 200 “Materiales y suministros”, los cuales serán utilizados para el buen funcionamiento de la Institución, y **b)** La Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional por medio del documento denominado “JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS” da a conocer el monto de débitos y créditos presupuestario que se realizará por un monto total de Q21,066.00, esto derivado de la solicitud planteada por el Departamento Financiero.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a lo que establece el Decreto Número 93-2000 del Congreso de la República de Guatemala y lo normado en el Acuerdo Gubernativo número 311-2019 “Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda”, de la Presidencia de la República de Guatemala, artículo 41, indica que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- “...es el órgano responsable de garantizar que la prestación del servicio postal universal a nivel nacional, sea confiable, de calidad, con tarifas asequibles y con accesibilidad a los usuarios..”.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Decreto número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, se aprobó el presupuesto para la Dirección General de Correos y Telégrafos y el Acuerdo Gubernativo número 367-2022 del Ministerio de Finanzas Públicas que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, en el Artículo 5 en el cual establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán por medio de resolución de parte de la Máxima Autoridad, cuando una programación modifique metas físicas, y cuando no modifique metas físicas por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o dependencia que haga sus veces, dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente.

CONSIDERANDO

Que, el Oficio No. 222-2023/PRES/DF/OAGM/as, del Jefe del Departamento Financiero de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- y la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional por medio del documento denominado “JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS”.

POR TANTO:

Con base en los considerandos, leyes citadas y lo que dispone el Decreto Número 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto“ lo que dispone el artículo 32 Bis y el Decreto No. 54-2022 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitres”, ambos del Congreso de la República de Guatemala.

RESUELVE

Primero: Aprobar la reprogramación de productos y subproductos (modificación presupuestaria INTRA2) solicitada a través del oficio No. 222-2023/PRES/DF/OAGM/as del Departamento Financiero por un monto de Q 21,066.00.

Segundo: Facultar a la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGTC-, realizar la reprogramaciones de metas y al Departamento Financiero el detalle financiero y demás operaciones y trámites concernientes a la modificación presupuestaria de productos y subproductos aprobada mediante esta disposición.

Tercero: La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión.

Notifíquese.


CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos
ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS
Y TELÉGRAFOS

Oficio No. 222-2023/PRES/DF/OAGM/as

Guatemala, 09 de octubre de 2023

Licenciado
Federico Wladimir Kortscheff Lanz
Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional
Dirección General de Correos y Telégrafos

Estimado Licenciado Kortscheff:

Atentamente me dirijo a usted, con el propósito de solicitar sus buenos oficios, a efecto de continuar con el trámite correspondiente de la modificación Presupuestaria tipo INTRA2, por un valor de Veintiún Mil Sesenta y Seis Quetzales Exactos (Q. 21,066.00).

Lo anterior se realiza con el propósito de readecuar los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y Suministros" de las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" y 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro", para pago de servicios de energía eléctrica, agua y compra de materiales.

Sin otro particular me suscribo de usted,

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

RECIBIDO
09 OCT 2023

DIRECCIÓN GENERAL DE
CORREOS Y TELÉGRAFOS

HORA 11:00 AM FIRMA

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos

Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO

C.C. Archivo



Oficio No. 227-2023/PRES/DF/OAGM/mg

Guatemala, 12 de octubre de 2023

Lic. Walter Rosendo González García
Director de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su despacho

Estimado Licenciado González:

Atentamente nos dirigimos a usted, para remitir el expediente que conforma la Reprogramación de Centros de Costo tipo INTRA2 por el monto de Veintiún Mil Sesenta y Seis Quetzales Exactos (Q. 21,066.00), de los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros", de las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro", de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

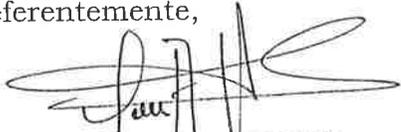
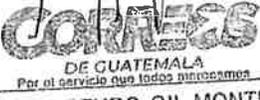
La modificación en referencia se realiza con la finalidad de readecuar los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y Suministros" de las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro", para pago de servicios de energía eléctrica, agua y compra de materiales.

Para el efecto se adjunta la siguiente documentación:

1. Comprobante de reprogramación subproductos No. 27
2. Resolución Número DGCT-MCIV-026-2023-FINANCIERO
3. Justificación de débitos y créditos.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted,

Deferentemente,



Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO


Vo.Bo. 
ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
DIRECTORA GENERAL

CC. Archivo Presupuesto

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 11/10/2023
		HORA : 11:40.16
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 27
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total								-21,066.00	0.00
000-029-0001	Dirección y coordinación								
	17	00	000	001	000	100	11	-13,440.00	0.00
	17	00	000	001	000	100	12	-5,900.00	0.00
000-030-0001	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados								
	17	00	000	002	000	100	11	-1,726.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total								21,066.00	0.00
000-029-0001	Dirección y coordinación								
	17	00	000	001	000	100	11	1,100.00	0.00
	17	00	000	001	000	100	12	5,900.00	0.00
	17	00	000	001	000	200	11	6,688.00	0.00
000-030-0001	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados								
	17	00	000	002	000	100	11	6,422.00	0.00
	17	00	000	002	000	200	11	956.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				DEBITO	CREDITO
SUBPRODUCTO					
000-029-0001	Dirección y coordinación			-19,340.00	13,688.00
000-030-0001	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados			-1,726.00	7,378.00
				-21,066.00	21,066.00

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo para readecuar los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros" de las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" y 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro", de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



[Handwritten signature]

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	2 DE 3
		FECHA :	11/10/2023
		HORA :	11:40.16
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-15,166.00	15,166.00
0000-SIN ORGANISMO	-15,166.00	15,166.00
0000-SIN CORRELATIVO	-15,166.00	15,166.00
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	-5,900.00	5,900.00
0000-SIN ORGANISMO	-5,900.00	5,900.00
0000-SIN CORRELATIVO	-5,900.00	5,900.00
Total	-21,066.00	21,066.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	-48	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	-48	Persona

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo para readecuar los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros" de las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" y 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro", de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 11/10/2023
		HORA : 11:40.16
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 27
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

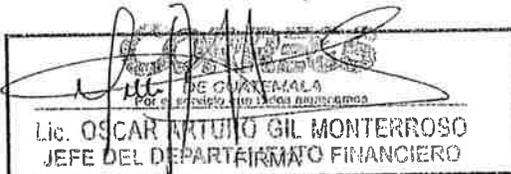
JUSTIFICACIÓN DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas físicas
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas físicas
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas físicas

Centro Costo Consolidados
 3087-26; 16248-8; 16251-11; 16253-6; 16255-6; 16259-6; 16261-6; 16262-6; 16277-8; 16287-9; 16291-7; 17677-6;
 17678-6; 17701-7; 17708-4; 18420-6; 18425-6;

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo para readecuar los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros" de las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos corrientes" y 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro", de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

SOLICITADO


 Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
 JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO


 ADA JULIETA GUINEA CHAVARRIA
 DIRECTORA GENERAL
 FIRMA



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
Resolución Número DGCT-MCIV-026-2023-FINANCIERO
Guatemala, 11 de octubre de 2023

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, es el ente que tiene a su cargo la prestación de los servicios postales a la población Guatemalteca.

Considerando:

Que mediante Decreto número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023 y que a través del Acuerdo Gubernativo número 367-2022 Artículos 1, 5, 11, 14, 16 que aprueba la Distribución Analítica de Presupuesto, para el presente ejercicio fiscal, el cual, establece la procedencia de modificaciones de asignaciones presupuestarias con fines estratégicos e institucionales.

Considerando:

Que según Decreto número 101-97 “Ley Orgánica de Presupuesto” en su Artículo 32 “Modificaciones y Transferencias Presupuestarias”: Literalmente dice “Las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, se realizarán de la manera siguiente”: numeral 3. “Por resolución Ministerial del Ministerio interesado; resolución de la Secretaría General de la Presidencia de la República cuando se trate del presupuesto de la Presidencia de la República; y, resolución de la máxima autoridad de cada dependencia y secretaría, cuando corresponda al presupuesto de las Secretarías y otras dependencias del Organismo Ejecutivo; en los casos siguientes: Literales a), b) y c).

Considerando:

Que para un óptimo aprovechamiento de los recursos, es necesaria la reprogramación de centros de costo de las Actividades 001 “Dirección y Coordinación” y 002 “Servicios Postales”, de los Grupos de Gasto 100 “Servicios no Personales” y 200 “Materiales y suministros”, de la Fuente de Financiamiento 11 “Ingresos Corrientes” y 12 “Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro”, de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Por tanto:

La Directora General de la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, con fundamento en lo considerado anteriormente, y en el ejercicio de sus funciones de conformidad con el Reglamento Orgánico Interno -ROI- de la DGCT-, Acuerdo Ministerial número 2574-2018 en el Artículo 4 “Funciones y Responsabilidades de la Dirección General”.

Resuelve:

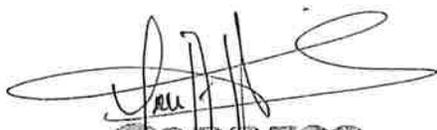
AUTORIZAR: La Reprogramación de los Centros de Costo en sus respectivos renglones presupuestarios por un monto Veintiún Mil Sesenta y Seis Quetzales Exactos (Q.21,066.00) dentro del presupuesto asignado a esta Dirección General de Correos y Telégrafos para el presente ejercicio fiscal.


CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio de Correos y Telégrafos
ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
DIRECTORA GENERAL



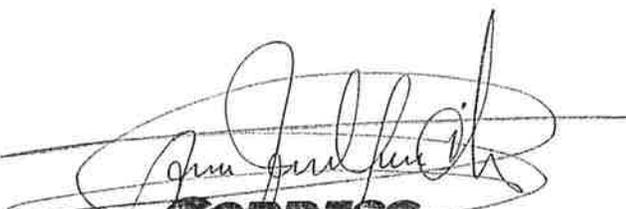
JUSTIFICACION:

En relación a los débitos propuestos en los diferentes centros de costo comprendidos en la presente reprogramación en el renglón 111 “Energía eléctrica”, de acuerdo a lo que indica el Artículo 10 “Pagos por servicios, así como cuotas de seguridad social” de el Decreto 54-2022 “Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés”, las autoridades de la Dirección General de Correos y Telégrafos, Unidad adscrita al Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, serán responsables del cumplimiento del pago oportuno de tales servicios, por lo que ratifica el débito presupuestario por los renglones en mención, ya que se cuenta con economía y se encuentra garantizado el pago de los servicios durante el presente ejercicio fiscal.



CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos

Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO



CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos

ADA JULIETA GUINEA CHAVARRIA
DIRECTORA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUADRO DE CRÉDITOS Y DÉBITOS

MODIFICACIÓN TIPO INTRA2 PARA LA READECUACIÓN DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO".

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACTO	FUENTE	RENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO	DÉBITO
0101	3087	001	11	136	Reconocimiento de gastos	Q -	Q 13,440.00
0101	3087	001	12	153	Arendamiento de máquinas y equipos de oficina	Q 5,900.00	
0101	3087	001	12	158	Derchos de bienes intangibles		Q 5,900.00
0101	3087	001	11	168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	Q 1,100.00	Q -
0101	3087	001	11	254	Artículo de caucho	Q 363.00	
0101	3087	001	11	268	Productos Plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	Q 1,050.00	
0101	3087	001	11	269	otros productos químicos y conexos	Q 47.00	
0101	3087	001	11	273	Productos de loza y porcelana	Q 1,497.00	
0101	3087	001	11	274	Cemento	Q 175.00	
0101	3087	001	11	296	Útiles de cocina y comedor	Q 3,556.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 3087						Q 13,688.00	Q 19,340.00
0116	16255	002	11	111	Energía Eléctrica	Q 519.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16255						Q 519.00	Q -
0301	16253	002	11	111	Energía Eléctrica	Q 491.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16253						Q 491.00	Q -
0501	18420	002	11	111	Energía Eléctrica	Q 207.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 18420						Q 207.00	Q -
0602	16277	002	11	112	Agua	Q 45.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16277						Q 45.00	Q -
0801	16261	002	11	112	Agua	Q 213.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16261						Q 213.00	Q -
0901	16251	002	11	199	Otros servicios	Q 100.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16251						Q 100.00	Q -
1210	16259	002	11	111	Energía Eléctrica	Q 249.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16259						Q 249.00	Q -
1218	18425	002	11	111	Energía Eléctrica	Q 650.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 18425						Q 650.00	Q -
1401	16262	002	11	111	Energía Eléctrica	Q 695.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16262						Q 695.00	Q -
1601	16287	002	11	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 214.00	Q -
1601	16287	002	11	199	Otros servicios	Q 150.00	Q -
1601	16287	002	11	268	Productos Plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	Q 2.00	
1601	16287	002	11	272	Productos de vidrio	Q 470.00	Q -
1601	16287	002	11	297	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	Q 484.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16287						Q 1,320.00	Q -
1802	17708	002	11	111	Energía Eléctrica	Q 122.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 17708						Q 122.00	Q -
1901	16291	002	11	111	Energía Eléctrica		Q 1,726.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 16291						Q -	Q 1,726.00
1906	17678	002	11	111	Energía Eléctrica	Q 130.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 17678						Q 130.00	Q -
1909	17677	002	11	111	Energía Eléctrica	Q 197.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 17677						Q 197.00	Q -
2008	17701	002	11	111	Energía Eléctrica	Q 250.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 17701						Q 250.00	Q -
2201	16248	002	11	111	Energía Eléctrica	Q 2,190.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16248						Q 2,190.00	Q -
Totales						Q 21,066.00	Q 21,066.00


DE GUATEMALA
 Por el servicio postal siempre presente

Uc. OSCAR ARTURO GIL MONTEROSO
 JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO


DE GUATEMALA
 Por el servicio postal siempre presente

ADA JULIETA GUINEA CHAVARRIA
 DIRECTORA GENERAL



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – CIV –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGCT –

JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y
SUBPRODUCTOS

La Dirección General de Correos y Telégrafos considera oportuno realizar la presente reprogramación por el monto de **Veintiún Mil Sesenta y Seis Quetzales con 00/100 (Q.21,066.00)** en créditos y débitos dentro de los grupos de gasto 100 “Servicios no personales” y 200 “Materiales y suministros” con recursos de las fuentes de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes” y 12 “Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro” para el ejercicio fiscal 2023.

JUSTIFICACIONES

DÉBITOS

FUENTE 11 “INGRESOS CORRIENTES”

PROGRAMA 17 “SERVICIOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS”

ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

GRUPO 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

Renglón 136 “Reconocimiento de gastos” Q. 13,440.00

El renglón de gasto arriba indicado cuenta con economías susceptibles de debitar, derivado que el saldo disponible para el pago de reconocimientos de gastos es mayor a lo programado ejecutar en el presente año.

PROGRAMA 17 “SERVICIOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS”

ACTIVIDAD 002 “SERVICIOS POSTALES”

GRUPO 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

111 “ENERGÍA ELÉCTRICA” Q.1,726.00

Débito del renglón arriba indicado del Centro de Costo de la Agencia Postal ubicada en Zacapa, en virtud que para el presente ejercicio fiscal no se encuentra habilitada la referida agencia, por lo que no se están pagando servicios en la misma.




DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
GUATEMALA, C.A.



UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
1901	16291	002	11	111	Energía eléctrica	Q. 1,726.00
TOTAL REGLON 111, ACT. 2						Q. 1,726.00

FUENTE 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"

PROGRAMA 17 "SERVICIOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS"

ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

GRUPO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES"

Renglón 158 "Derechos de Bienes Intangibles" Q.5,900.00

Débito del renglón arriba indicado en virtud que se tienen economías derivado que el monto programado para la adquisición de software para la implementación de simplificación de datos en la Dirección General, es menor al saldo por comprometer.

TOTAL DÉBITOS: Veintiún Mil Sesenta y Seis Quetzales Exactos (Q.21,066.00)

CRÉDITOS

FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES"

PROGRAMA 17 "SERVICIOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS"

ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

GRUPO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES"

168 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO" Q.1,100.00

Crédito necesario para el servicio de mantenimiento de cuatro impresoras matriciales, que se encuentran en la Sección de Tesorería del Departamento Financiero y en la Sección de Almacén del Departamento Administrativo, de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

254 "ARTÍCULOS DE CAUCHO" Q.363.00

Se solicitar acreditar el renglón arriba indicado, para la compra de alfombra de hule, misma que se colocará en el vehículo tipo panel placas No.O-0412BBY propiedad de la Dirección General de Correos y Telégrafos, la cual estará al servicio de la oficina de Cambio que se encuentra ubicada en el Aeropuerto Internacional la Aurora.





INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
164845	3	Yarda	Alfombra: Ancho: 2.1 Metro; Material: Hule; Tipo: Antideslizante;	Q 121.00	Q. 363.00
TOTAL RENGLÓN 254					Q. 363.00

268 "Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C."

Q.1,050.00

Crédito necesario para la compra de 6 cajas plásticas, las cuales se utilizarán para el resguardo de documentos del Departamento Financiero de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
32951	6	Unidad	Caja: Alto: 30 Centímetro(s); Ancho: 40 Centímetro(s); Largo: 60 Centímetro(s); Material: Plástico;	Q 175.00	Q. 1,050.00
TOTAL RENGLÓN 268					Q. 1,050.00

269 "Otros productos químicos y conexos"

Q. 47.00

Crédito necesario para la compra de pegamento que se utilizará para pegar la alfombra al vehículo tipo panel, placas No. O-0412BBY propiedad de la Dirección General de Correos y Telégrafos, la cual estará al servicio de la oficina de Cambio que se encuentra ubicada en el Aeropuerto Internacional la Aurora.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
40678	1	Envase	Pegamento: Clase: Látex; Consistencia: Viscosa; Uso: Calzado, cuero y otros;	Q 47.00	Q. 47.00
TOTAL RENGLÓN 269					Q. 47.00

273 "PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA"

Q.1,497.00

Se solicita acreditar el presente renglón para la compra de tres sanitarios, los cuales serán instalados en el primer y segundo nivel del Edificio Central de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

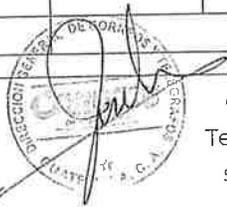
INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
47773	3	Unidad	Inodoro: Capacidad de descarga: 6 Litro(s); Estilo: Ovalo; Material: Porcelana;	Q 499.00	Q. 1,497.00
TOTAL RENGLÓN 273					Q. 1,497.00

274 "CEMENTO"

Q.175.00

Se solicita acreditar el renglón arriba indicado, para la compra de un saco de cemento blanco, mismo que será utilizado en la instalación de los sanitarios que se colocarán en las instalaciones del Edificio Central de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en el primer y segundo nivel.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
29207	1	Saco	Cemento: Tipo: Blanco; Uso: Construcción;	Q 175.00	Q. 175.00
TOTAL RENGLÓN 274					Q. 175.00





296 "ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR"

Q.3,556.00

Se solicita acreditar el renglón arriba indicado, para contar con los recursos necesarios para la compra de cuatro percoladoras, las cuales serán utilizadas en el Edificio Central de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
100017	4	Unidad	Cafetera percoladora: Capacidad (tazas): 45 ; Material: Acero inoxidable; Voltaje: 120 Voltio;	Q. 889.00	Q. 3,556.00
TOTAL RENGLÓN 296					Q. 3,556.00

FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES"

PROGRAMA 17 "SERVICIOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS"

ACTIVIDAD 002 "SERVICIOS POSTALES"

GRUPO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES"

111 "ENERGÍA ELÉCTRICA"

Q. 5.700.00

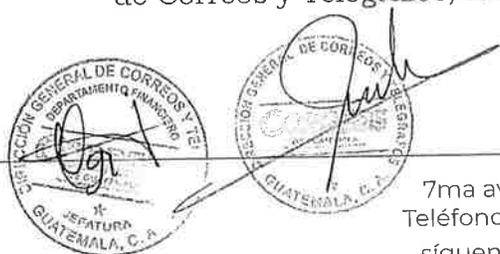
Se solicita acreditar el presente renglón para **complementar** las asignaciones presupuestarias que permitan realizar los pagos por el servicio de energía eléctrica, de las diferentes agencias a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por el período del mes de octubre a diciembre 2023.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0116	16255	002	11	111	Energía eléctrica	Q. 519.00
0301	16253	002	11	111	Energía eléctrica	Q. 491.00
0501	18420	002	11	111	Energía eléctrica	Q. 207.00
1210	16259	002	11	111	Energía eléctrica	Q. 249.00
1218	18425	002	11	111	Energía eléctrica	Q. 650.00
1401	16262	002	11	111	Energía eléctrica	Q. 695.00
1802	17708	002	11	111	Energía eléctrica	Q. 122.00
1906	17678	002	11	111	Energía eléctrica	Q. 130.00
1909	17677	002	11	111	Energía eléctrica	Q. 197.00
2008	17677	002	11	111	Energía eléctrica	Q. 250.00
2201	16248	002	11	111	Energía eléctrica	Q. 2,190.00
TOTAL RENGLON 111, ACT. 2						Q. 5,700.00

112 "AGUA"

Q. 258.00

Se solicita acreditar el presente renglón para **complementar** las asignaciones presupuestarias que permitan realizar los pagos por el servicio de agua potable, de las agencias ubicadas en Barberena y Totonicapán, a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos, hasta el mes de diciembre 2023.





UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0602	16277	002	11	112	Agua	Q. 45.00 *
0801	16261	002	11	112	Agua	Q. 213.00 **
TOTAL RENGLÓN 112 ACT. 2						Q. 258.00

*Para pago del mes octubre a diciembre 2023

**Para pago del mes de agosto a diciembre 2023

174 "OTROS SERVICIOS"

Q. 214.00

Se solicita acreditar el renglón antes indicado para el pago por el servicio de instalación eléctrica (tablero y flipón), en la Agencia postal ubicada en Cobán Alta Verapaz.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
1601	16287	002	11	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q. 214.00
TOTAL RENGLÓN 174 ACT. 2						Q. 214.00

199 "OTROS SERVICIOS"

Q. 100.00

Crédito necesario para complementar las asignaciones que permitan el pago por el servicio de limpieza que cobra la Municipalidad a la Agencia Postal ubicada en Quetzaltenango, a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos, período de noviembre y diciembre 2023.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0901	16251	002	11	199	Otros servicios	Q. 100.00
TOTAL RENGLÓN 199 ACT. 2						Q. 100.00

199 "OTROS SERVICIOS"

Q. 150.00

Se solicita acreditar el renglón antes indicado para el pago por el servicio de instalación de un vidrio en la puerta que se encuentra en la entrada principal de la Agencia postal ubicada en Cobán Alta Verapaz.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
1601	16287	002	11	199	Otros servicios	Q. 150.00
TOTAL RENGLÓN 199 ACT. 2						Q. 150.00

268 "PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C."

Q. 2.00

Crédito necesario en el renglón arriba indicado para la compra de tarugos, los cuales serán utilizados en la instalación del tablero y flipón en la Agencia postal ubicada en Cobán Alta Verapaz.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1601	32476	4	Unidad	Tarugo Diámetro: 1/4 pulgadas; Material: Plástico;	Q. 0.50
TOTAL RENGLÓN 268 ACT. 2					Q. 2.00





272 "PRODUCTOS DE VIDRIO"

Q.470.00

Es necesario acreditar el renglón arriba indicado, para la compra un vidrio el cual será instalado en la puerta que se encuentra en la entrada principal de la Agencia postal ubicada en Cobán Alta Verapaz.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1601	101983	1	Unidad	Vidrio, Alto: 0.73 metro; Ancho: 0.55 metro; Grosor: 5 Milimetro; Tipo: Claro;	Q. 470.00	Q. 470.00
TOTAL RENGLÓN 272 ACT. 2						Q. 470.00

297 "MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS" **Q. 484.00**

Se solicita acreditar el renglón antes indicado para el pago por la compra de materiales eléctricos para la instalación de tablero y flipón, en la Agencia postal ubicada en Cobán Alta Verapaz, por lo que era necesaria reemplazarla para que la referida agencia contará con el servicio de eléctrica.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1601	98182	3	Metro	Cable, Calibre: Awg 6; Fase: 2 ; Material: Aluminio; Tipo: Dúplex; Uso: Eléctrico;	Q. 7.00	Q. 21.00
	39098	1	Unidad	Flipón, Corriente: 60 Amperio(s); Interruptor: 2; Uso: Eléctrico;	Q. 130.00	Q. 130.00
	90905	1	Unidad	Tablero, Cantidad de circuitos: 3 ; Capacidad de corriente: 225 Amperio; Material: Metálico; Tipo: Trifásico;	Q. 333.00	Q. 333.00
TOTAL RENGLÓN 297 ACT. 2						Q. 484.00

FUENTE 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO"

PROGRAMA 17 "SERVICIOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS"

ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

GRUPO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES"

153 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA"

Q.5,900.00

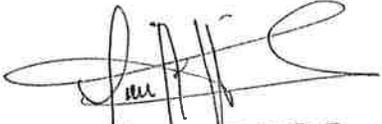
Se solicita acreditar el renglón arriba indicado, para complementar el pago del mes de diciembre, por el servicio de arrendamiento de 16 equipos multifuncionales, que se utilizan en las diferentes Unidades y Departamentos a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos.





Nº.	DEPARTAMENTO Y/O UNIDAD	CARACTERÍSTICAS
1	Recursos Humanos	BLANCO Y NEGRO
2	Asesoría Jurídica	BLANCO Y NEGRO
3	Financiero	BLANCO Y NEGRO
4	Administrativo	BLANCO Y NEGRO
5	Auditoria Interna	BLANCO Y NEGRO
6	Aperturas Nacional e Internacionales	BLANCO Y NEGRO
7	Secretaría Dirección General	BLANCO Y NEGRO
8	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	BLANCO Y NEGRO
9	Internacional	BLANCO Y NEGRO
10	Fardos Postales	BLANCO Y NEGRO
11	Servicio al Cliente	BLANCO Y NEGRO
12	Filatelia Arte y Cultura	COLOR
13	Operaciones Postales	BLANCO Y NEGRO
14	Comunicación Social	COLOR
15	Distribución Postal	BLANCO Y NEGRO
16	Compras	BLANCO Y NEGRO

TOTAL CRÉDITOS: Veintiún Mil Sesenta y Seis Quetzales Exactos
(Q.21,066.00)



Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO



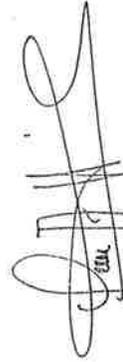
ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
DIRECTORA GENERAL



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
 REPORTE DE EJECUCION Y PROYECCION MENSUALIZADA
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2023



Renglones	Actividad 002	FUENTE 11												Total Proyección	Deficit/ Economía
		"Servicios postales"													
		EJECUTADO						PROYECCIÓN							
Presupuesto Vigente:	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
111-0116	Q 1,327.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q552.87	Q276.20	Q133.69	Q153.06	Q138.94	Q200.00	Q200.00	Q191.00	Q1,845.76	-Q518.76
111-0301	Q 3,500.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q305.54	Q682.68	Q665.22	Q724.86	Q324.75	Q440.00	Q422.00	Q425.00	Q425.00	Q3,990.05	-Q490.05
111-0501	Q 1,350.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q527.83	Q263.00	Q136.88	Q130.07	Q200.00	Q200.00	Q150.00	Q150.00	Q1,556.78	-Q206.78
111-1210	Q 1,925.00	Q178.95	Q183.87	Q0.00	Q174.03	Q372.66	Q177.06	Q174.80	Q164.75	Q249.00	Q300.00	Q250.00	Q250.00	Q2,173.92	-Q248.92
111-1218	Q 650.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q273.99	Q53.40	Q50.94	Q331.36	Q300.00	Q300.00	Q268.00	Q268.00	Q1,299.73	-Q649.73
111-1401	Q 4,310.00	Q446.42	Q441.50	Q0.00	Q441.50	Q855.93	Q277.23	Q331.36	Q407.62	Q603.00	Q600.00	Q600.00	Q600.00	Q5,004.56	-Q694.56
111-1802	Q 1,800.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q845.61	Q155.50	Q167.28	Q176.71	Q176.00	Q200.00	Q200.00	Q200.00	Q1,921.10	-Q121.10
111-1901	Q 1,725.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q1,726.00
111-1906	Q 1,400.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q132.49	Q390.41	Q246.81	Q130.56	Q130.66	Q198.00	Q150.00	Q150.00	Q150.00	Q1,529.03	-Q129.03
111-1909	Q 2,300.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q1,079.99	Q190.13	Q197.20	Q192.48	Q300.00	Q280.00	Q257.00	Q257.00	Q2,496.80	-Q196.80
111-2008	Q 1,600.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q757.20	Q147.73	Q154.79	Q152.43	Q200.00	Q237.00	Q200.00	Q200.00	Q1,849.15	-Q249.15
111-2201	Q 7,355.00	Q463.53	Q522.30	Q0.00	Q597.10	Q581.07	Q771.34	Q1,547.83	Q878.21	Q1,500.00	Q1,500.00	Q1,183.00	Q1,183.00	Q9,544.38	-Q2,189.38
TOTALES	Q 29,243.00	Q 1,088.90	Q 1,147.67	Q -	Q 2,203.53	Q 6,543.57	Q 3,081.11	Q 3,769.46	Q 2,760.02	Q 4,366.00	Q 4,287.00	Q 3,974.00	Q 3,974.00	Q 33,211.26	Q (3,968.26)


CORREOS
 DE GUATEMALA
 Por el servicio que mejora tu vida

Lic. OSCAR ARTURO GIL MONTERROSO
 JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO


CORREOS
 DE GUATEMALA
 Por el servicio que mejora tu vida

ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
 DIRECTORA GENERAL